

(No siendo posible referir en una nota la interesante historia de Nuestra Señora de los Remedios, me remito á los autores que tratan por extenso este asunto.

Las números 7 y 8 que se compraron á D. Lucas Alman como apoderado de los bienes del conde de Monteleone en 107,000 pesos, donde hoy está. En estos últimos años, la dirección estuvo confiada á cargo del honradísimo, inteligente é inolvidable D. Mariano Riva Palacio, quien mejoró notablemente no solo la parte administrativa, sino aun la material del edificio, colocando el busto, hecho de bronce, del ilustre conde de Regla en la parte superior. En la citada memoria consta que habia tenido diez directores, que el fondo del capital habia aumentado hasta Diciembre de 1876 a 644,594 pesos 20 centavos.

El conde tuvo de su matrimonio á D.^{ca} María Micaela Gregoria, D.^{ca} María Antonia Manuela Silveria D.^{ca} María Iguacia Josefa Zeferina, las tres murieron sin tomar estado. D. Pedro, Ramon, Mariano, José, que heredó el título de conde de Regla. D. Francisco Ciriaco, marqués de San Cristóbal, murió en 1817 en Paris, sin sucesion. [Beristain habla de él.]

D.^{ca} María Dolores, Josefa, Gertrudis, casó en primeras nupcias con D. Vicente Herrera, marqués de este título, sin sucesion; contrajo segundas nupcias con D. Manuel José de la Pedreguera, caballero de Alcántara

Fr. Luis de Cisneros, Historia de Nuestra Señora de los Remedios. 1621.

P. Florencia en especial y en general en su Zodiaco Mariano.

de este enlace tuvo á D. Manuel. A la muerte de su hermana Micaela, heredó el título de Marquesa de San Franciscó y á D. José María, Antonino, murió jóven y el título de Marqués de San Francisco pasó á D.^{ca} Micaela.

Murió el conde segun los documentos que existen en su familia y en la citada memoria, en la hacienda de San Miguel (Tulancingo) la tarde del 26 de Noviembre de 1781, haciendo que se le leyera ántes una carta que dejaba á sus hijos. Su fallecimiento fué mucho despues que el de su consorte. Santuosas honras se celebraron el 28 de Mayo de 1782 en la iglesia del colegio de Pachuca, donde descansan sus restos. La oracion fúnebre la pronunció el P. Fr. José Luis de Villafranca y Cárdenas.

Para escribir esta nota he consultado las obras citadas y ademas "Testimonios relativos de legitimidad limpieza de sangre, hidalguía y nobleza de D. Pedro José Romero de Terreros" México, 1803, y los artículos "Terreros" del tomo VII del Diccionario de Geografía y Estadística.

En virtud de haber tenido tanta parte el Sr. conde de Regla en la obra del colegio apostólico de San Francisco de Pachuca como queda dicho, y ser *sumamente*

El P. Cabrera en el Escudo de Armas.

Veitia en sus Baluartes de México, 1821.

El P. Calvillo, un opúsculo en 1810 y un sermón con interesantes noticias al fin, 1811 y 1812.

raras las noticias de él, me disculpará el lector le comunique las que he adquirido, no sin pequeño trabajo.

El año de 1596, con orden del virey D. Alvaro Manrique de Zúñiga, se emprendió en el Mineral de Pachuca, la fundación de un convento de religiosos de la más estrecha observancia del orden de San Francisco, sujeto á la Provincia de San Diego de México (que entonces era custodia sujeta á la Provincia de Filipinas) á solicitud del V. P. Fr. Francisco Torantos, religioso á quien se debió no solo la fundación del convento de Pachuca, sino también la de los conventos de Oajaca y Tasco, y cuya vida ejemplar está escrita en la Crónica de la misma Provincia de San Diego, en donde consta que falleció de visitador en la Provincia de San Jorge de Nicaragua.

La fábrica material del convento se comenzó en un lugar que, por poco acomodado, tuvieron que dejarlo los religiosos, y con nueva orden del virey Don Luis de Velasco, segundo de este nombre, se trasladaron y fabricaron el convento, en el sitio en que hasta hoy permanece el edificio.

Este convento, en que al principio moraban veinte religiosos, se fundó como todo convento de franciscanos,

D. Carlos M. Bustamante en 1810 publicó: Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México en los solemnes cultos de Nues-

con las limosnas de los fieles, especialmente de los trabajadores de las minas que ya estaban en bonanza; pues su descubrimiento y la fundación del Mineral fueron muy inmediatos á la conquista, segun los datos que existen en los archivos; más la iglesia, que aun existe (aunque mejorada) fué costeada por una señora viuda, vecina del mismo mineral, llamada D.^{ca} Beatriz Miranda, que gastó en su fábrica diez y ocho mil pesos y se dedicó el año de 1660. Esta misma señora, á solicitud de su sobrino el padre Fr. Bartolomé de Miranda, custodio de la Provincia de San Diego, dió la casa y huerta que tenia en San Agustín de las Cuevas para que en ella se fundase el hospicio que allí tenían los religiosos franciscanos de Filipinas, y parece haber sido la misma que costó la iglesia del convento de Valvanera de la ciudad de México.

El año de 1727 fué á Roma á votar en el capítulo general, el padre Fr. José de Mesa, custodio de la Provincia de San Diego, y consiguió de N. Smo. P. Benedicto XIII, un breve 3 de Abril de 1728 en que su Santidad concedió á todas las Provincias de religiosos franciscanos descalzos, la facultad de tener un colegio de religiosos destinados á misionar, sujetos á sus respectivas Provincias; y en esta virtud el convento de Pachu-

tra Señora de los Remedios desde su llegada hasta su regreso al santuario de Totoltepec.”

Rasgo épico por D. Luis José Montaña. 1810.)

ca hecho colegio de misioneros, fué sujeto á la Provincia de San Diego, verificándose su ereccion en colegio el año de 1732; de suerte que duró de convento 128 años y el mismo padre Mesa fué el primer guardian del colegio.

Para erigirlo en colegio, se aumentó la fábrica material con algunos dormitorios y el noviciado, pues desde esta época comenzó á haber novicios y profesaron muchos eclesiásticos y personas distinguidas, entre las cuales se cuentan al V. Dr. Fuentes, que falleció en opinion de santidad y su vida quedó escrita y guardada en el archivo del colegio, y al Dr. D. Cayetano de la Barrera, Rector del colegio Seminario de México, el cual siendo religioso del colegio, trabajó mucho en la fundacion de las misiones de infieles de la Sierra-Gorda. Ambos están sepultados en la iglesia del colegio.

Sin embargo de que las bulas de N. Smo. P. Inocencio XI, por las cuales se gobernaban los colegios de misioneros apostólicos, daban facultad para tomar de las Provincias los conventos que se juzgasen á propósito para convertirlos en colegios: (como se verificó con el de la Santa Cruz de Querétaro, que se separó de la Provincia de Michoacan): para separar el de Pachuca de la Provincia de San Diego, se ocurrió á la Silla Apostóli-

RES.—La capilla de los santos Reyes, en el barrio de San Juan de la Penitencia, estuvo en la parte donde se cruzan la calle de Revillagige-

ca, y N. Smo. P. Clemente XIII por breve de 3 de Julio de 1733, despues el Sr. Clemente XIV lo separó perpetuamente por un breve dado el 9 de Julio de 1771, verificándose la separacion el año siguiente; de suerte que duró de colegio sujeto á la Provincia, 40 años.

El primer Conde de Regla cooperó mucho para que el colegio se separara de la Provincia: gastó muchos miles de pesos en aumentar la fábrica; mientras vivió, siguió socorriendo con piadosa liberalidad á los religiosos, y mandó que su cadáver se sepultase, como se sepultó, en la iglesia del colegio. Su hija la señora Marquesa de San Francisco, heredó de su padre el afecto á esta casa religiosa. Dió cuantiosas limosnas para las obras que siguieron haciéndose, para convertir el que al principio fué un pequeño convento, en un colegio de los más amplios y cómodos que tenia la República. Su cadáver fué conducido de México, y está sepultada en la iglesia del colegio.

Por cuenta del Sr. Conde de Regla, al tiempo de la separacion del colegio, se hizo el Refectorio, el de Profundis, la cocina, la oficina de refectorio y quince piezas, todo de bóveda, en los bajos y sobre ellas, dos dormitorios, la libreria, celda guardiana, celda para visitadores y la enfermería con su capilla, botica, roperia

do que va de la Alameda hasta el colegio de San Miguel de Belen, y la que atraviesa, de la capilla de la Candelaria á la cerca del convento de

y cocina, todo de bóveda; 4,500 varas de pared de piedra y mezcla para cercar la huerta y corrales, y otras varias piezas para oficinas. Despues se fué aumentando la obra material; en la guardianía del P. Fr. Matías de los Dolores Crespo, se le hizo una nueva enfermeria para ampliar con la otra la habitacion de la comunidad, tan amplia, cómoda y alegre, que no la tenia ningun otro de los colegios. En la guardianía del P. Fr. Isidoro de Puertollano se hizo la cañería para conducir una porcion de agua potable desde los montes del Chico que distan más de dos leguas del colegio. En la del P. Fr. Francisco Badillo se hizo el repartimiento del agua en el interior del colegio, tan bien distribuida, que en todas las oficinas entraba la necesaria, y sin que se desperdiciara la menor cantidad: toda la sobrante servia para regar la huerta, la famosa sacristía; la escuela para niños, (que sirvió por muchos años con notorio aprovechamiento el virtuoso religioso laico Fr. Victoriano Sans, el mismo que como buen arquitecto dirigió todas las obras del Colegio), y cuatro dormitorios que se agregaron al noviciado, y lo hicieron tan capaz que acaso no lo habia igual en otro convento. En la del P. Fr. Pedro Perales se hizo una gran oficina de panadería, donde se labraba el pan para el gasto de la comu-

San Juan: la que se derribó y demolió para anchar la calle, que ántes era un callejon angosto, en Mayo de 1797.

nidad. En la del P. Fr. Sebastian Garrido se hicieron de piedra y mezcla las tapias del espacioso potrero que servia para recreacion y para que hicieren ejercicio los religiosos. En la del P. Pedro Rodenan se hicieron las dos amplias y muy cómodas hospederías. En la del P. F. Francisco Gutierrez, se abrió el crucero de la iglesia y se hicieron de cantera nueve altares modernos. En la segunda del P. Badillo y en las del P. Escárcega se hicieron los demas altares con que quedó la iglesia concluida y muy hermosa. En ella está colocado el cuerpo íntegro de Santa Columba virgen y mártir, de la cual hace mencion el Martirologio Romano el dia último de Diciembre, y de su admirable vida y martirio habia una copia en el archivo del colegio, la cual vino de Roma con la auténtica de la santa. Esta preciosa reliquia la donó la Sra. marquesa de San Francisco.

El colegio estaba situado al Sur de la poblacion, á cosa de setecientas varas distante de la plaza principal, en la falda de un cerro, lo que lejos de hacerlo incómodo cooperaba á su mayor comodidad, porque viniendo el agua por la altura, entraba en todas las oficinas y conducida por dentro de las paredes, llegaba á la puerta baja. Para llegar á la habitacion, se subian escaleras muy elevadas y bien construidas, y sin embargo, la en-

Reloj de la iglesia Catedral colocado en la torre del lado del Poniente, hecho de mano de D. Francisco Rangel, americano, por el precio

fermería y el noviciado quedaban al pico del cerro y aun fué necesario rebajarlo en muchas partes para poder construir. La iglesia es de un tamaño regular y por ella tiene entrada á una bonita capilla del Tercer Orden. La sacristía es muy particular, ochavada y con una elegante bóveda que abierta en el centro, sostiene una linterna con ventanas que dan abundante luz. La habitación compuesta de lo que se edificó en la fundación, de lo que se agregó para hacerlo colegio de la Provincia, de lo que se hizo por cuenta del Sr. Conde de Regla y de lo que se fué haciendo depues á solicitud de los padres guardianes, quedó tan amplia que la comunidad tenia siete dormitorios, la librería, la chocolatera, el claustro, el antecoro, la rasnra, la procura, sala de recibir, y todas las oficinas necesarias. El noviciado tenia cinco dormitorios grandes y dos chicos, una hermosa capilla de bóveda, antecapilla y jardín. La enfermería tenia cuatro dormitorios, botica, cocina, refectorio, plateros, jardín, azotehuelas, y una preciosa capilla de bóveda adornada de multitud de reliquias. Las hospederías tenian dos dormitorios, uno en lo más alto y otro en el entresuelo, refectorio, celdas amplias para huéspedes de distinción. Habia una gran oficina de panadería. En los bajos habia muchas piezas para criados de los

de cinco mil pesos, se estrenó dando las doce del día, el 14 de Agosto de 1807, víspera de la Asunción de Nuestra Señora.

huéspedes y para los arrieros de los limosneros del campo. Dos grandes estanques para recoger agua. Tres bóvedas subterráneas en que se recogia la agua llovediza en otro tiempo. Una huerta bien cultivada y poblada de arboles frutales. Seis patios, caballerizas, pajares y graneros. Todas las oficinas estaban abundantemente provistas de los útiles necesarios, y todo el colegio llepo de muebles, pinturas y otras cosas, entre las cuales habia algunas de mérito como dos conchas iguales, y tan grandes, que servian para fuentes de agua bendita, el tablon de la mesa de la sacristía, de bálsamo, de una sola pieza, y tenia más de dos varas de diametro, y la piedra del agua manil que era de una pieza y tenia tambien más de dos varas.

En el tiempo que fué colegio, hicieron los religiosos más de quinientas misiones entre fieles, y la última fué en Pachuca en la cuaresma del año de 1860.

En tiempo que fué colegio de la Provincia, fundaron sus religiosos las misiones de infieles de San Pedro Tolimán, Pacula, Cerro prieto y Jiliapan, en la Sierra Gorda, los cuales entregó el colegio ya separado al ordinario y algunas hoy son curatos.

Despues de separado fundaron en Coahuila las misiones de la Candela, San Miguel de Aguayo, Nadadores,

REPIQUE.—El repique general á vuelta de esquillas en la Catedral y demas iglesias de esta ciudad de México, en la vispera y dia de Nuestra Señora de Guadalupe comenzó el año de 1776.

Tlaxcala, Rio grande, Pelotes, San Juan, el Dulce Nombre, Vizarron y San Bernardo.

En Tamaulipas, en la colonia del Nuevo Santander, fundaron las misiones de San Vicente de las presas, Nuestra Señora del Refugio y San Antonio Lizana.

En las tres épocas de convento, colegio de la Provincia y colegio separado, tuvo religiosos insignes en virtud y sabiduría. La crónica de San Diego hace mencion no solo del padre Torantos, sino tambien de un religioso laico llamado Fr. Cristóbal de la Cruz, que falleció en el colegio en opinion de santidad, y en el libro de difuntos del colegio constaban las virtudes y sabiduría de los religiosos, pues por lo regular en las partidas se hacia un resúmen de las vidas de los que habian fallecido. El primer guardian del colegio que fué el P. Fr. Antonio de Jesus Sacedon, por sus buenas cualidades, luego que concluyó la guardanía fué electo primer Obispo de Monterey, de donde lo fué tambien despues el P. Fr. Rafael Vergér, que fué el visitador que lo confirmó en guardian y de donde fué Obispo el Sr. Belauzarán que profesó de religioso en el colegio de Pachuca.

REVILLAGIGEDO.—El Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, virey de esta Nueva España, hijo del Exmo. Sr. D. Francisco de Güemes y Horcasitas, entró en esta ciudad de México el 17 de Octubre de 1789, á las once de la mañana:

Nació en la ciudad de Cuba el 5 de Abril de 1738. El martes 8 de Julio de 1794, á las cuatro de la mañana, salió de esta ciudad, para entregar el baston á su sucesor el Exmo. Sr. Ma-

A proporcion de sus virtudes fué el ascendiente que los religiosos de Pachuca tuvieron, y una prueba de esto es, que habiéndose sublevado los operarios del Mineral del Monte el dia 15 de Agosto del año de 1766, contra el Sr. Conde de Regla y sus dependientes que mandaban en las minas, habiendo habido muchas desgracias y entre ellas la muerte del alcalde mayor de Pachuca, que subió á querer contenerlos y lo mataron á pedradas: despues que bajaron á Pachuca, arrojaron á los presos de la cárcel y cometieron otros desórdenes: no habiendo quien pudiera aplacarlos, salieron los religiosos y con sus exhortaciones consiguieron lo que no habia podido conseguir nadie, pues cuando llegó la tropa de México ya el orden estaba restablecido.

Los prelados que tuvo el colegio se verán despues en un apéndice.

qués de Branciforte, en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe. Fué su salida de universal sentimiento á los moradores de esta capital así por su ausencia, como porque la esperaban en público. Desde el 9 de Agosto de 1781 que desembarcó en Veracruz [y que luego empezó á mandar, no obstante que no habia tomado posesion] hasta el dia 11 de Julio que entregó el baston y el mando, gobernó cuatro años, diez meses, dos dias, en cuyo tiempo fué infatigable en el gobierno trabajando incesantemente de dia y de noche en el despacho y providencias necesarias, sin distraerse á otra cosa, omitiendo toda clase de diversion, ocupado siempre en beneficio del bien comun, á cuyo fin, dió reglamentos para el más pronto expediente de los negocios, así en los tribunales como en las oficinas de la real hacienda y despacho y para el manejo de los asuntos de policia, limpieza, mercados, alumbrados y otros ramos, con lo que hizo patente su munificencia y acierto de su gobierno, extendiendo su atencion y desvelo á todo el reino con sus providencias. Durante su mando gozó esta ciudad de toda tranquilidad y sosiego; persiguió los vicios, promovió las obras públicas, el buen orden y adorno de la ciudad, se renovaron, asearon y entapizaron las salas de Audiencia y demas tri-

bunales y sus oficinas, dejando perpetua memoria para el agradecimiento por lo mucho que hizo, lo que en parte se demuestra en lo escrito en las lápidas siguientes, fielmente copiadas en las partes que se expresarán.

Lápidas de la entrada del paseo de Revillagigedo.

En el feliz reinado del Augusto Sr. D. Carlos IV, gobernando estos dominios el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes & & virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, presidente de real Audiencia & Instituidor del buen orden y policia, y promotor especial de las obras públicas."

Otra lápida puesta en frente dice:

"De aquí á la garita de la Viga 1859 varas: de aquí á la garita de la Candelaria 1016: de aquí al Puente de los Cuartos 310: de aquí á la calzada de la Piedad 1108: de aquí á la garita 2726: (son 7655 varas)."

El Paseo y tramo del Puente de los Cuartos á la calzada de la Piedad se hizo de nuevo, lo

demás se reparó y compuso y también la calzada de San Antonio Abad. Esta digresion no esta puesta en la lápida.

Lápidas de las cuatro fuentes ó arquitectos de agua de la plaza mayor.

En la de frente de catedral:

“Reinando felizmente el Sr. D. Carlos IV, y siendo virey el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se rebajó esta plaza en los años de 1790 á 1793, se construyeron sus cuatro fuentes, se rebajó también, redujo y adornó el atrio de la Santa iglesia Catedral, y se concluyó y hermoseó su fachada.”

En la de frente de la puerta principal de Palacio con inclinacion á la puerta de la cárcel de corte:

“El año de 1790, reynando felizmente el Sr. D. Carlos IV, y siendo virey el Exmo. Sr. D.

Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se estableció el alumbrado general en las calles de esta Ciudad, y los utilísimos guarda-faroles que los cuiden y de la seguridad pública.”

En la de frente de la puerta que llaman del virey desde el año de 1790 al de 1793.

“En el reinado del Sr. D. Carlos IV, hal ándose encargado del gobierno de este reino el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Pacheco Padilla conde de Revillagigedo, se levantó el plano de esta ciudad, se colocaron azulejos en todas sus calles y plazas expresando sus nombres, se numeraron las casas, se marcaron las accesorias, se pintaron las fachadas de muchos edificios, y se estableció la limpieza general.”

En la que estuvo en la entrada por las casas de Cabildo.

“En el feliz reinado del Sr. D. Carlos IV, y gobernando esta Nueva España el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla,

conde de Revillagigedo, se hicieron en las principales calles de esta ciudad, desde el año de 1790 al de 1794, 545,039 varas cuadradas de empedrado, 16,535 de targea, 27,317 de banqueta, colocndo las cañerías debajo de ellas, formando y ordenando las plazas del mercado."

Estas lápidas se quitaron cuando se demolieron las cuatro fuentes, en cuyo lugar se fabricaron las que ahora están; pero aquí quedan copiadas para eterna memoria de tan benéfico virey.

En la que está á la entrada del paseo frente de San Fernando:

"Se hizo esta calle de árboles á costa de la Nobilísima ciudad, y se abrió comunicacion desde San Fernando al paseo de Bucareli, reinando el Sr. D. Carlos IV, y siendo virey de estos reinos el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo en el año de 1794."

En la que está frente de la horca de la Acordada en el puente que llaman de Ojalá.

"Reinando felizmente el Sr. D. Carlos IV, (que D. G.) y gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se hizo este paseo llamado de Ojalá, desde la Acordada hasta la Arquería, á costa de los fondos de la nobilísima ciudad, año de 1791."

En la que está en la esquina, á la vuelta de la Tlaxpana.

"Reinando el Sr. D. Carlos IV, (q. D. g.) y gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se renovó y empedró este paseo y calle de la Tlaxpana á costa de la nobilísima ciudad, año de 1791."

En la que está en el arco chato, á la entrada de Chapultepec, yendo por la Verónica.

"En el feliz reinado del Sr. D. Carlos IV, y gobernando ésta Nueva España el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla,

se hizo este paseo llamado de la Verónica, costeado del fondo de la lotería auxiliar destinado para obras públicas, en el año de 1792."

En la que está al empezar la arquería del agua que viene de Chapultepec.

"En el año sexto del feliz reinado de D. Carlos IV, rey de España y de las Indias, durante el gobierno del Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, virey de esta Nueva España, se construyeron esta casa y acueducto subterráneo por la dirección de D. Juan Damian Ortiz, arquitecto de la nobilísima ciudad, año de 1793."

En la que está en Chapultepec, al empezar el camino para Tacubaya que vá á Toluca.

"Año de 1793. Reinando felizmente el Sr. D. Carlos IV, siendo virey el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se dió principio en el mes de Noviembre á este camino de México á Toluca,

cuya latitud es de catorce leguas, dispouiendo se tomase á réditos, sobre el pago que debe establecerse, el caudal necesario para tan digna empresa, que encargó al coronel D. Bernardo Bonabia, corregidor de México, y á la dirección de D. Manuel Mascaró, ingeniero ordinario de los reales ejércitos."

En la que está en la fuente de la plaza de Santa Catarina mártir.

"Reinando el Sr. D. Carlos IV, y gobernando el Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, conde de Revillagigedo, se fabricó esta fuente, costeada de los fondos de la lotería auxiliar destinados para obras públicas. Año de 1791."

Luego que salió de México el Exmo. Sr. conde de Revillagigedo, salió este soneto en su elogio:

México llora el punto en que ha perdido
Al gran virey que el cielo le habia dado,

Al padre que en su bien se ha desvelado,
Y su mayor decoro ha promovido.

Llora al príncipe nunca bien sentido;
L'ora al héroe jamás bien ponderado,
Como nadie al gobierno dedicado,
Y del interés cual solo desprendido.

Sí Señor, tal es el llanto de este nuevo mundo
Que os dió la cuna en el primer aliento,
Y si algo alivia su dolor profundo
Es protestaros para todo evento
De que sois el primero sin segundo
Dejando en cada pecho un monumento.

El siguiente soneto se halló en la capilla que
su Excia. mandó poner en palacio para que echa-
ran los memoriales.

Despues de haber velado noche y dia
En el servicio de ambas magestades,
Despues de haber dejado á las ciudades,
De su bondad ejemplos á porfia,

Despues de hacer lo que ninguno habia,
Despues de esterminar tantas maldades,
Despues de procurar felicidades,
Que en siglos tres América no veia

Y despues de haber hecho cuanto bueno
Se mira en el emporio mexicano
Mejorando su clima y su terreno
Acreditado con el soberano,
De fama, de opinion, de gloria lleno
Revilla vuelvo al suelo castellano.

Su Excia. respondió por la misma vía que res-
pondia á los memoriales, con el siguiente soneto:

Aunque del claro suelo mexicano
Me separe de leguas dos millares,
De ásperas tierras y profundos mares
Trasladándome al suelo castellano:

O en paz ó en guerra sirva al soberano,
Ya la desgracia me presente azares,
Ya de dichas me colme á centenares
Feliz fortuna con graciosa mano,

Mi voluntad anhelará esforzada
A hacer feliz la mexicana gente
Que me ama y es de mí tambien amada,
Y estará en mi constantemente
La memoria de México grabada
Dulce memoria y triste juntamente.

Luego que su Excia. llegó á la Córte de Madrid, le nombró su magestad virey y capitan general del principado de Cataluña, con el sueldo, honores y preminencias que con mayor extension han gozado los más distinguidos excelentísimos señores que han tenido aquel gobierno. y despues fué promovido á inspector general de artillería; en cuyo empleo murió en Madrid en 12 de Mayo de 1799. Habiéndose sabido en esta ciudad de México el fallecimiento de Su Excia., se le hicieron unas solemnes houras en la iglesia del convento de San Francisco en los dias 23 y 24 de Octubre de 1799, costeadas por los afectos de su buena memoria, asistiendo las personas más distinguidas de todas clases y empleos, y el dia 6 de Noviembre de mismo año se le hizo otro sufragio de houras, en la capilla de los soldados inválidos del real palacio. El dia 16 de Setiembre de este mismo año, en el colegio apostólico de propaganda fide de religiosos de San Francisco de Pachuca se le hizo otro sufragio de houras; y el dia 9 del siguiente Octubre, en la villa de Córdoba se le hizo otro sufragio de houras, costeado por un afecto á su buena memoria. Este Exmo. Sr. é incomparable virey vino á México la primera vez con su padre el Exmo. Sr. D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas,

el año de 1746, aquí creció y se fué con su padre á España el año de 1755.

RIPALDA.—El padre Gerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesus, de célebre memoria por el catecismo que escribió de la Doctrina cristiana en España por el año de 1590, nació en Aragon el año de 1534, y murió en Toledo en 21 de Abril de 1618 de edad de 84 años. (1)

[1] El padre Gerónimo de Ripalda, entró de Jesuíta en 1551. Algun tiempo fué confesor de Santa Teresa. Gobernó las casas de Villagracia, Salamanca, Burgos y Valladolid.

Escribió "Razonamiento que hace el precador á Dios" dos libros de panegíricos, sermones morales y exhortaciones místicas. El catecismo de doctrina cristiana del cual se han hecho muchísimas ediciones en castellano y se ha traducido en los siguientes idiomas de que hay noticia: aimaro, albanense, allenziacense, amarico, lusitano, árabe, armenio, barman, bengalense, brasileño, búlgaro, caldeo, cambojano, canario, chileno, chino congo, epirótico, francés, griego, guarani, ilírico, indostan, italiano, japonés, judío, karikio, latin, madagascareño, malábarico, maramomisiano, marástico, marilándico, milcajense, moro, pampango, peruano, portugués, ruso, siriaco, timuguano, tucumanense, tunquines, tarco y vallaco.